

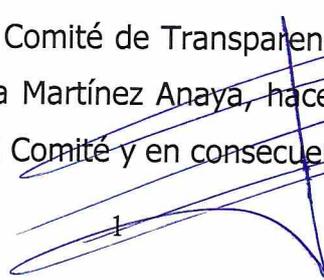
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN HIDALGO, En la Ciudad de Huichapan Hidalgo, siendo las 13:00 horas del día diez de noviembre de dos mil veintitrés, estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo; ciudadanos **L.D. ISELA MARTINEZ ANAYA** en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; **L.D. RENE CALLEJAS HERNANDEZ** en su calidad de Integrante del Comité de Transparencia y Titular de la Secretaría General Municipal y el **L.D. JOAQUIN SANCHEZ LOPEZ** en su calidad de Integrante del Comité de Transparencia y Titular Interno del Órgano Interno de Control, sesionan en las instalaciones oficiales del citado sujeto obligado, ubicadas en Av. Hidalgo No. 1, Centro Histórico, C.P. 42400, Huichapan Hidalgo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 69 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Por tanto, se pone a consideración del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento Municipal el orden del día de la presente sesión, siendo del tenor siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Asuntos Generales.
- III. Cierre de Sesión.

En ese sentido, una vez aprobado el orden del día y sin que exista la necesidad de incluir puntos a tratar, se procede a su desahogo:

Primer punto: La Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del ITAIH, LD. Isela Martínez Anaya, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe quórum, tal como

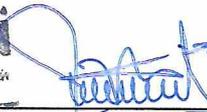


lo precisa el segundo párrafo del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo que a la letra dice:“(...) *Los integrantes del Comité de Transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona. Cuando se presente el caso, el titular del sujeto obligado tendrá que nombrar a la persona que supla al subordinado (...)*”.

Segundo punto: La **L.D. Isela Martínez Anaya**, presidenta del Comité de Transparencia, Titular de la Unidad de Transparencia, informa a este Comité que en el entendido de dar un eficaz desarrollo y entrega de información respecto a las solicitudes de Información ya sea de Acceso a la Información o bien de Datos Personales, se toma el acuerdo que el Titular de la Secretaría General Municipal, dará seguimiento a las solicitudes que ingresen a las áreas administrativas que le corresponden según el Organigrama aprobado para el Municipio de Huichapan Hidalgo siendo las siguientes áreas: Instituto Municipal de la Mujer, Dirección de la Unidad Técnica Jurídica, Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Comercio, Oficial del Registro del Estado Familiar, Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos, Coordinación de Juzgado Conciliador Municipal, Coordinación de Vinculación Ciudadana, Coordinación de Patrimonio Municipal, Coordinación de Archivo Municipal, Coordinación de Charrería y Oficial Mayor; hasta que la información se haya recabado, la área generadora enterará a la Secretaría en mención ya que con este echo determina, que quien genera la información será responsable de lo que ha enviado.-

Tercer punto: No habiendo otro asunto por desahogar, la LD. Isela Martínez Anaya, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Huichapan Hidalgo, da por concluida la presente sesión y se señalan las 13:00 horas del día 30 treinta de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, para celebrar

la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este Instituto, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.



L.D. ISELA MARTINEZ ANAYA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE TRANSPARENCIA



L.D. RENÉ CALLEJAS HERNANDEZ
INTEGRANTE DE COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL



L.D. JOAQUÍN SANCHEZ LOPEZ
INTEGRANTE DE COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y TITULAR DE
ORGANO INTERNO DE CONTROL